



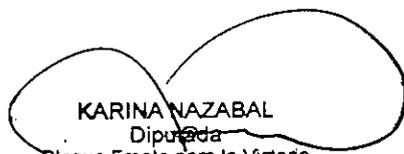
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la

Provincia de Buenos Aires:

DECLARA

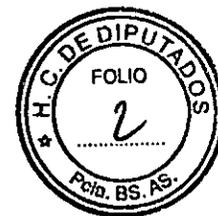
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, con intervención del Organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de declarar de **Interés Cultural** el libro titulado "SIKURIS EN EL COLEGIO, lo comunitario en el aula", cuya autoría pertenece a Jorge Balanzino.


KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que el Poder Ejecutivo Provincial, con intervención del Organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de declarar de **Interés Cultural** el libro "SIKURIS EN EL COLEGIO, lo comunitario en el aula", de Jorge Balanzino.

Docente de artística en el área Plástica desde hace más de 25 años, Jorge Balanzino, Egresó en la Escuela de Bellas Artes en 1983, su experiencia con los talleres de música data desde el año 1984, con lo que más adelante fue la Agrupación Folclórica Pujllay. Trabajo en una escuela rural en Jujuy, en un Polivalente de Arte en La Rioja y en Educación Especial durante diez años, paralelamente con la escuela común.

Desde la década del 80 participo en diversas agrupaciones o bandas como Sacsayhuaman, Tawantinsuyu, Hermandad, Sol del Ande y como invitado en otras.

Con el tiempo fue viajando y metiéndose de lleno en los temas que hacían al rescate de valores y juntando el mundo de los pueblos originarios con la docencia, donde observó que no debían separarse nunca, por los siguientes motivos:

- Los valores, enfoques y grado de apertura que nos ofrecen las culturas originarias, que son totalmente aplicables en el ámbito de la educación.
- La modalidad de transmitir de boca en boca las costumbres y las melodías permite resguardarlas y mantenerlas en el tiempo.
- Otro de los motivos es la aplicación directa de una visión del arte indoamericano de una manera práctica, donde es posible internalizar cada etapa, sea a través de guardas aborígenes con sus distintos significados, telares, cestería, luthería, cerámica, gastronomía o trabajos comunitarios en general.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



En la actualidad trabaja con una banda de Sikuris adultos (20 integrantes) en la casa de la cultura de Lanús, denominada Sikuri Lanusmanta y con la banda Cunca Huayra del Colegio Jacaranda de Lanús (25 Integrantes) y aparte de la difusión, desde el año 2006, con esta banda creó un espacio de encuentro para bandas de Sikuris en la zona sur denominado "Pachamama", que se realiza siempre el último fin de semana del mes de abril de cada año, para encontrarse todos quienes se hayan trabajando esta temática y hacer conocer a la gente distintos aspectos de esta cultura.

El libro se basa en su experiencia personal desarrollada en la labor de docente y apunta a aprovechar el efecto multiplicador de este tipo de actividades. La fabricación de instrumentos autóctonos con caños de PVC –homologando a los originales – no es una actividad que propicien los medios de comunicación masivos y por lo tanto, esta es una herramienta útil que no solo despertara curiosidades a docentes sino también a cualquier persona interesada en el tema, aparte de contribuir al conocimiento y al mantenimiento de las distintas culturas originarias.

En palabras de Marcelo Cafiso "Es una obra con ritmo de vida, para docentes trabajadores sociales, padres, estudiantes, niños, jóvenes o adultos, que deseen aprender a fabricar un Siku, y en comunidad crear la voz de los que no fueron escuchados hasta ese momento, en que los oídos vuelvan a vibrar por una nueva caricia de los sentidos."

El trabajo de este autor será sin duda alguna un material de consulta imprescindible para todos aquellos que deseen conocer y estudiar la noble tarea del Sikuri.

Por las razones expuestas, solicitamos a los señores Diputados tengan a bien acompañar con su voto favorable a la presente Declaración.


KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.